

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		ALEXANDRA CANALES QUIROZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		34.992.663		CONTRATO No. 705-2021	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		FONSECA- GT CESAR- LA GUAJIRA			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Actualmente acompaño a veintinueve (28) PR Activos, Un Ausente, Uno Pérdida de Beneficios , uno Estado Terminado y un PR con estado: Limitante Temporal. para un total de Treinta y dos (32) . Actualmente acompaño diecinueve (19) PR ubicadas en el antiguo ETCR Pondores , 1 Vereda Sabana de Medio del municipio de Fonseca, 1 Vereda La Laguna también del municipio de Fonseca, dos Veredas las Bendiciones del mismo municipio, 1 Municipio de Barrancas , 1 Caserio el Pulgar del Municipio de Fonseca y dos Veredas Las Colonias. y uno reside en rancharía.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para este mes fortalecí el componente Acompañamiento Psicosocial en manejo del Buen trato con el objetivo de promover la sana convivencia en todos los ámbitos: social, familiar , laboral y comunitario . Para ello los invité en la actividad del mes a cada PR que significa el Buen trato . Les compartí el taller para que fuera socializado con su grupo familiar y personas cercanas. La participación es muy activa del 98%. Se espera el 100% al finalizar el mes.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Mi atención y acompañamiento en reincorporación temprana para la PR Celianis Vanessa Gonzalez Gonzalez, se centró en brindar orientación en conjunto con el Enlace de Salud Martha Ocampo, en conocer cómo va el proceso de indemnización por reclutamiento forzado a menores de edad. A la fecha no ha sido contactada por la Unidad de Víctimas Seccional Valledupar . Se realiza nuevo contacto con la UARIV vía telefónica con la sede de Bogotá.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En la atención presencial realizada a las PR ubicadas en el antiguo ETCR Pondores se continúa la gestión para el caso de Salud de la PR HUGO LEON JARAMILLO, en articulación con el Enlace Salud Martha Ocampo y la Nueva EPS. Se logró cita y autorización de exámenes , Acompañé en la toma de prueba Covid-19 el día 21 y los PR que resultaron positivos brindarles toda la orientación pertinente igualmente fueron reportados en el instrumento COVID. Acompañamiento y orientación a cinco PR que se autoreconocen en condición de discapacidad sensorial. Para ello se gestionó en compañía del Enlace de Salud Martha Ocampo, valoración médica para los PR que no tienen Historia Clínica. Ya fueron registrados en el RAAT 2. El día 25 se diligenció formulario de la UNP a PR que considera se encuentra en grado de vulnerabilidad por los varios roles que desempeña en AETCR Pondores.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Brindé orientación en la solicitud de documentos para que la PR Diego Chinomes accediera a su proyecto productivo individual en la línea de ganado porcino. No fue posible presentarlo ya que acorde a su decisión es desarrollar su proyecto en el AETCR Pondores y dado casos de contaminación y quejas de la comunidad, el colectivo no aprueba su decisión.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 5 de mayo envié al Orientador contexto productivo Jorge Cerchar postulados de seis PR para realizar curso de orientación e identificación de habilidades dirigido por el SENA . El día 25 postulé a dos personas de la comunidad que participan de la ITC Acuaponía , para contar historias exitosas a la profesional de Comunicaciones Mavi Viña. Una es la aprendiz del SENA y la otra persona es una estudiante del ciclo 11 de la IE Técnica rural de Conejo.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	El día 13 se realizó reunión virtual vía teams con dos docentes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Conejo (IETAGRO) , aprendiz del SENA, Instructor que brinda asistencia técnica del SENA, con el acompañamiento del Orientador Productivo Jorge Cerchar, Ana Carolina Douglas. como parte del seguimiento a la ITC ACUAPONIA . Esta reunión obedece al seguimiento de reinversión de la primera producción recogida el pasado mes de marzo. Se identificaron necesidades , situaciones de mejora y establecer compromisos de cada institución vinculados.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Atendiendo a la Circular 002 a la fecha no realizan visitas domiciliarias dada la actual situación de pandemia por el Covid-19. Se articula vía telefónica para acompañar en el contexto de Salud en cuanto a citas médicas, historias clínicas.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se establece acompañamiento al proyecto de género para brindar charlas motivacionales a las mujeres que hacen parte del proyecto de equidad de género.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Los días 12 y 25 diligenció los formatos RAAT 1 y RAAT 2 de cuatro PR con el objetivo de acompañar la atención de Capacidades. Solicitud de historia clínicas y valoración médica . Participe de reunión vía teams con funcionaria de Oficina central para despejar dudas acerca del diligenciamiento de los mencionados formatos.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó registro en el instrumento COVID-9 a través del ARPA de tres PR que residen el AETCR Pondores y que resultaron con contagio después de realizarse la prueba. Los casos fueron cerrados porque a la fecha no presentan síntomas de alerta y no fueron hospitalizados.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el presente periodo no tengo documentos para entregar a Gestión documental.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA CANALES QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.992.663	CONTRATO No.	705-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA- GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Los días 3, 5, 13, 20 y 27 asistí y participé de jornadas de entrenamiento dirigidas por funcionarios y contratista de oficina central para fortalecer la implementación de la Hoja de Ruta del proceso de Reincorporación. En los contextos : Productivo, Comunitario, Educación, Familia. El día 7 participé del Comité de reincorporación, el 10 socialización de portafolio de Finagro. El día 4 participe y acompañe visita del Dr. Andres Stapper a AETCR Pandores, para escuchar necesidades, propuestas, peticiones de las PR que residen en este espacio. Fue un reunión muy nutrida y propositiva. El día 12 participe de Comité técnico dirigido por la Coordinadora del GT Cesar. La Guajira Dra. Angelica Agamez. El 14 asistí a charla orientadora por parte de la Gestora Operativa para diligenciar la Declaración de Bienes y Rentas. Para horas de la tarde de este mismo día asistí a charla sobre medidas prevención del Covid-19 dirigido por Sindy Rodriguez Moreno de la empresa Experiencia para los contratistas que acompañamos en los AETCR via zoom. El día 21 participé de la jornada de seguimiento de las Iniciativas comunitarias y proyecto comunitarios que se desarrollan en el GT Cesar- La Guajira. La jornada fue dirigida por la Asesora Viviana Gonzalez. Fue una jornada de retroalimentación, avances, dificultades y necesidades con mejoras para fortalecerlas. El día 24 participé de reunión via teams liderado por la Coordinadora Dra. Angelica Agamez con el fin de coordinar actividades a desarrollar por visita de funcionarios de MinVivienda con las PR que residen en AETCR Pandores.		
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 1 envié Ficha de reincorporación a analista de contexto Ariel Rincones. e igualmente le envié ejercicio de exploración territorial de identificación de necesidades para formulación de propuestas. El día 25 envié informe de actividades al Enlace de Coordinación Rosa Carvajal con copia de la Gestor Operativo Jorge Luis Gulloso, y documento de pago de Salud y Pensión correspondiente al mes de marzo.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato, permitiendo un buen desarrollo de las obligaciones contractuales.		

ALEXANDRA CANALES QUIROZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	
	NOMBRE(S) ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
	Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"